

Miércoles 31 de octubre de 2012

Vea click de boletín en Youtube:

http://www.youtube.com/watch?v=i0rh_InM68A&feature=youtu.be

Escúchelo en Mediafire:

<http://www.goeear.com/listen/3e69a18/click-gobernacion-de-santander-29-30-de-octubre-2012-grupo-creativo-neurona>

Titulares

- *Este jueves, primera Feria Empresarial 'Sabana de Torres se proyecta'*
- *Con modificación de estatutos inicia plan de salvamento de Neomundo*

Administración Departamental creó la Oficina de Víctimas de Santander

- *La nueva dependencia funciona desde este martes en la Gobernación*

BUCARAMANGA. La Administración Departamental creó y puso en funcionamiento este martes la Oficina de Víctimas de Santander, en cumplimiento a la Ley 1448 de 2011, informó el gobernador Richard Aguilar Villa en su intervención en la segunda sesión del Comité Departamental de Justicia Transicional que se realizó en el auditorio Augusto Espinosa Valderrama, del Palacio Amarillo.

El anuncio lo hizo el Mandatario seccional ante los integrantes del Comité Departamental de Justicia Transicional, conformado por los alcaldes de los 87 municipios de Santander, la Gobernación, delegados del Gobierno Nacional, Policía, Ejército, el ICBF, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.

Derechos de las víctimas

En esta reunión también se abordó la constitución de los comités municipales de Justicia Transicional en Santander, y la articulación de los avances en los planes de atención y reparación integral a víctimas en el departamento.

“Esta es una muestra más del compromiso transparente del Gobierno de la Gente con las víctimas del conflicto armado, para brindarles la atención que se merecen y salvaguardar sus derechos, porque en estos casos hay personas que se hacen pasar por víctimas para apropiarse de lo que no les pertenece ni se merecen”, dijo Aguilar Villa.

El secretario del Interior, Carlos Ibáñez Muñoz, dijo que la Oficina de Víctimas de Santander será coordinada por la dependencia a su cargo y estará ubicada en el primer piso de la Gobernación: “de esta forma, Santander da un paso significativo en cuanto a la atención y la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, así como de la restitución de tierras”.

Este jueves, primera Feria Empresarial 'Sabana de Torres se Proyecta'

SABANA DE TORRES. Con el fin de brindar un espacio para el intercambio de información sobre oferta y demanda de productos y servicios entre los empresarios y las firmas multinacionales establecidas en el municipio de Sabana de Torres y su área de influencia, este 1 de noviembre se realizará la primera Feria Empresarial 'Sabana de Torres se Proyecta'.

Con esta actividad se busca el fortalecimiento o nacimiento de relaciones comerciales que contribuyan a la generación de nuevos mercados y al desarrollo social, económico y empresarial de la región, según informaron voceros de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y Ecopetrol. La feria cuenta con el apoyo de la Gobernación de Santander -Alta Consejería para el Magdalena Medio- y la Alcaldía de Sabana de Torres.

En el Caney

Durante el certamen, que se realizará de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde en el Centro de Ferias de Sabana de Torres el Caney, Ecopetrol pondrá a disposición de los empresarios un stand informativo con todo lo relacionado con el Sistema de Información de Proveedores de Ecopetrol (Siproe), herramienta de acceso libre que ofrece a la compañía petrolera información general y verificada de potenciales proveedores.

El propósito de este centro de atención de Ecopetrol es que quienes ya están inscritos actualicen sus datos como proveedores y quienes no lo estén se inscriban e inicien el camino como proveedores de esta compañía.

Formalización

Además, bajo el lema 'Ser formal es mejor negocio', la Cámara de Comercio de Barrancabermeja pondrá un stand informativo para los interesados en crear empresa o para quienes ya la tienen en funcionamiento pero aún no han legalizado su actividad. El objetivo es que ingresen al programa Colombia se formaliza, promovido por 32 cámaras de comercio del país, Confecámaras y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para mayor información, favor comunicarse con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja al teléfono 6020202, extensión 208 o al correo electrónico dicortes@ccbarranca.org.co

Con modificación de estatutos iniciará plan de salvamento de Neomundo

BUCARAMANGA. Modificar los estatutos del Parque Interactivo de Ciencia y Tecnología, Neomundo, propuso el gobernador de Santander, Richard Aguilar Villa, con el objetivo de despejar el camino que permita salvar de la crisis económica a este centro de recreación y conocimiento.

El planteamiento del Mandatario seccional fue expresado en la sesión de la Junta Directiva de esta corporación que se cumplió este martes en Neomundo.

El camino

“Queremos que el objeto y la razón social de Neomundo estén compaginados con los del Centro de Convenciones, que próximamente empezará a construirse cerca al parque interactivo. Además, junto con la Alcaldía de Bucaramanga estudiaremos la posibilidad de inyectar más capital para levantar los embargos y hacer que este proyecto sea viable”, expresó Aguilar Villa.

El Mandatario seccional agregó que el 22 de noviembre próximo se cumplirá una nueva reunión en la que buscará aprobar la modificación de los estatutos del proyecto para superar la crisis.

Desembargos

Aguilar Villa manifestó que es importante resolver la situación financiera de este parque interactivo, porque hay embargos que afectan su viabilidad.

Por su parte, el director ejecutivo de Neomundo, Jesús Aristizábal Fernández, dijo que por compensación del intercambiador, la Administración Municipal deberá entregar la suma de 2.000 millones de pesos al proyecto, lo que permitirá sanear las finanzas.